

*ANUNCIO de expediente para la licitación del concurso para la adjudicación de la cesión de terrenos de propiedad municipal para la instalación de parques eólicos en el polígono núm. 9, parcela núm. 1075, paraje de Cerro Jaufil. (PP. 4126/2004).*

Juan Pérez Carmona, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Zújar, provincia de Granada:

Hace saber: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se tramita el expediente para la licitación del concurso para la adjudicación de la cesión de terrenos de propiedad municipal para la instalación de parques eólicos en el polígono núm. 9, parcela núm. 1075, paraje de Cerro Jaufil.

Entidad Adjudicadora: Ayuntamiento de Zújar.

Domicilio: C/ Jabalcón, 10.

Localidad: 18811-Zújar (Granada). Telf.: 958 716 017.

Fax: 958 716 302.

Dependencia donde se tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

Objeto del contrato: Cesión de Terrenos para la Construcción de un Parque Eólico arriba indicado.

Lugar de ejecución: Zújar.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Base de licitación: La establecida en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Garantía provisional: 50.000,00 €.

Fecha límite de obtención de la documentación e información: 26 días naturales a contar del día siguiente a la publicación del BOJA, y recurrir las bases en el plazo de ocho días naturales desde su publicación en el BOJA.

Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Presentación de ofertas: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el horario de oficina durante 26 días naturales siguientes a la publicación del Anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar. Se presentarán 2 sobres: núm. 1 y núm. 2.

Sobre núm. 1. Con la siguiente inscripción: Documentación administrativa.

Contenido: El especificado en la base 13 del Pliego de Condiciones Administrativas.

Sobre núm. 2. Con la siguiente inscripción: Proposición Económica.

Contenido: Proposición económica según modelo y el descrito en la base 13 del Pliego de Condiciones Administrativas.

Zújar, 10 de noviembre de 2004.- El Alcalde, Juan Pérez Carmona.

## EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*RESOLUCION de 2 de diciembre de 2004, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, Dragado de Conservación. Puerto de Bonanza. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). (PD. 4129/2004).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección : Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª (Sevilla); C.P. 41011.

Tlfn.: 955 007 200. Fax: 955 007 201.

Dirección Internet: www.eppa.es.

b) Número de Expediente: 2004/000114-OCZ437.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Dragado de Conservación. Puerto de Bonanza. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

b) Lugar de ejecución: Bonanza.

c) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Seiscientos sesenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro euros con cincuenta y un céntimos (665.974,51 euros).

5. Garantías. Provisional: Trece mil trescientos diecinueve euros con cuarenta y nueve céntimos (13.319,49 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo F, Subgrupo 1, Categoría e.

8. Presentación de Ofertas.

a) Hasta las 14 horas del día 17 de enero de 2005.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de ofertas: A las 12,00 horas del día 1 de febrero de 2005, en la sede legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de diciembre de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

## EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, SA

*ANUNCIO de licitación para la suscripción de un Acuerdo Marco sobre tuberías y accesorios de fundición dúctil y tuberías de hormigón. (PP. 4024/2004).*

I. Entidad contratante.

I.1. Dirección de la entidad contratante: Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA) C/ Escuelas Pías, núm. 1, E-41003-Sevilla. Teléfono: +34 955 020 424. Telefax: +34 955 020 478. I.2. Dirección para información adicional: No procede.

I.3. Dirección para obtención de la documentación: Copysevilla, C/ Zaragoza, núm. 14 (E-41001). Teléfono: +34 954 562 942. I.4. Dirección donde remitir las ofertas: Véase el punto I.1.

II. Objeto del contrato.

II.1.1. Tipo de contrato de obras: No procede. II.1.2. Tipo de contrato de Suministro: Compra. II.1.3. Tipo de contrato de servicios: No procede. II.1.4. Acuerdo Marco: Sí. II.1.5. Denominación del contrato: Acuerdo Marco sobre tuberías y accesorios de fundición dúctil y tuberías de hormigón. II.1.6. Descripción/objeto del contrato: Firma de un Acuerdo Marco con uno o varios empresarios que regule los términos de los contratos que se hayan de adjudicar para el suministro de tuberías y accesorios de fundición dúctil y tuberías de hormigón hasta el 31 de diciembre de 2006. II.1.7. Lugar de entrega de los suministros: En distintas instalaciones de EMASESA en Sevilla. Código NUTS: ES618. II.1.8.1. Clasificación CPV: 28.81.42.40-5; 27.21.20.004; 28.86.10.00-5; E043-6; E059-1. II.1.9. División en lotes: Sí. Información relativa a los lotes: Lote núm. 1: Tuberías